

Rigen medidas especiales en tres municipios de Apure

El ministro para la Defensa, Vladimir Padrino López, en compañía de Remigio Ceballos Ichaso, comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), Juliac Lartiguez, segundo comandante y jefe de Estado Mayor Conjunto del Ceofanb, informó que se implementarán medidas especiales en las zonas fronterizas en medio de los enfrentamientos contra irregulares colombianos y “producto de la falta de voluntad política-militar del gobierno del vecino país”, dijeron las autoridades castrenses.

En un balance acerca de la Operación Militar Escudo Bolivariano 2021, desplegada en el estado Apure, Padrino López precisó sobre una serie de medidas para enfrentar los hechos irregulares que se han suscitado en la zona fronteriza con Colombia, entre ellas que el Servicio Integrado de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) establecerá mecanismos de control, a través de captahuellas, para el ingreso y salida del territorio en la zona de conflicto en Apure.

Se indicó en nota de prensa del Ministerio de Defensa que “el Comando Estratégico Operacional (CEO) diseñará y ejecutará planes especiales de seguridad pública que enfrenten las acciones desestabilizadoras que atentan contra la paz y armonía de la Nación, la seguridad personal, el resguardo de las instalaciones, bienes públicos y privados, a fin de garantizar el orden interno y los derechos humanos”.

Entre otras medidas, se comunicó que se establecerán horarios y restricciones para los lugares públicos y privados de recreación e implementarán medidas y control de seguridad para garantizar los servicios públicos y la paz ciudadana, todo esto con el fin de garantizar los derechos humanos de las personas que habitan, transiten o trabajen en los municipios Páez, Muñoz y Rómulo Gallegos de la referida entidad llanera; la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI), en conjunto con las demás autoridades, está comprometida en el desarrollo de este plan.

Padrino López anunció el envío de un comunicado a la Organización de Naciones Unidas (ONU) solicitando apoyo para tratar estos asuntos binacionales, debido a que los ataques de grupos irregulares en la región socavan la seguridad y el bienestar de las poblaciones civiles.

“Le hacemos un respetuoso pedido para que interponga sus buenos oficios ante el gobierno de Colombia, a fin de establecer un canal de comunicación directa y permanente entre las autoridades competentes para lograr que ambas naciones convivan en paz, como buenos vecinos, como establece la Carta de la ONU”, señaló por su parte el canciller de Venezuela, Jorge Arreaza.

Esta gestión diplomática comprende además el envío de comunicaciones al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (Unmas) y al Consejo de Seguridad de la ONU, de acuerdo con la instrucción del presidente, Nicolás Maduro.»

Padrino puntualizó que, a propósito de la reunión trimestral del Consejo de Seguridad, Venezuela sugirió se “resuelva investigar las actividades de grupos armados colombianos que desde ese país ejercen ataques armados contra el territorio y la población venezolana, así como los daños provocados por el recrudecimiento de la guerra interna”.

De igual modo, abogó por los buenos oficios del Consejo de Seguridad para “circular esa comunicación entre los Estados miembros, para su debida información y que sea emitida como un documento oficial de dicho órgano”.

Desde el domingo 21 de marzo, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) ejecuta acciones de búsqueda y captura contra comandos paramilitares colombianos en el sur de la frontera demarcación, con énfasis en las inmediaciones de la localidad La Victoria.

Con información de La Nación.